



SALUD  
 PODER EJECUTIVO DEL  
 ESTADO DE CAMPECHE  
 2015-2021  
 14:20 3 NOV 2020  
 RECIBIDO  
 COORDINACION ADMINISTRATIVA

PODER EJECUTIVO  
 DEL ESTADO DE  
**CAMPECHE**

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0086/2020

Asunto: Oficio de Revisión: Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos  
 Adquisiciones de bienes muebles (capítulo 5000) y Análisis y Seguimiento del POA.

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de noviembre de 2020

Dr. José Luis González Pinzón  
 Secretario de Salud  
 PRESENTE

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
 Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, VI, VII, XXVIII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020, se emite el presente Oficio de Revisión para la realización de las siguientes revisiones a la Secretaría de Salud: **Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, Adquisiciones de bienes muebles (capítulo 5000), y análisis y seguimiento al Programa Operativo Anual 2020.**

Asimismo, se informa que la revisión mencionada se iniciara el día 19 de noviembre de 2020.

Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solis  
 Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

SALUD  
 PODER EJECUTIVO DEL  
 ESTADO DE CAMPECHE  
 2015-2021

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

18 NOV 2020

C.c.p. C.P. Gamaliel Martín Rendis.-Coordinador General de Órganos ~~Internos de Control~~

OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD  
 Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
 24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12-  
 7-13-67



1/1





"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0087/2020

Asunto: Oficio de Revisión: Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos  
Adquisiciones de bienes muebles (capítulo 5000) y Análisis y Seguimiento del POA.

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de noviembre de 2020

Dr. José Luis González Pinzón

Secretario de Salud

PRESENTE

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XXVIII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; y para dar cumplimiento a la verificación notificada mediante oficio SC/COIC/SALUD/0086/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se le requiere y solicita la documentación e información que se enlista, la cual deberá ser entregada en los plazos máximos especificados y deberá estar validada por quien la elaboró, por el responsable del área y en su caso por el representante legal de Secretaría de Salud.

Número	Descripción	Forma de Entrega	Plazo
<b>Análisis y seguimiento del POA 2020.</b>			
1 May 20	Programa Operativo Anual 2020 de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	Copia y Archivo digital.	3 días hábiles
2 May 20	Modificaciones que en su caso se hubieran realizado al Programa Operativo Anual 2019 de la Secretaría de Salud, en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2020	Copia y Archivo digital.	3 días hábiles

OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12-  
7-13-67



1/2



**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

3	Estado analítico del ejercicio del presupuesto por Programas con corte al 30 de septiembre de 2020.	Copi a y Archivo digital	3 días hábiles
4	Reporte de Avance Físico-Financiero del primero, segundo y tercer trimestre 2020 del Programa Operativo Anual 2020; así como la información estadística y documental que soporta cada uno de los reportes señalados.	Copia y Archivo digital	3 días hábiles
<b>Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos</b>			
5	Oficio y formato de Certificación de pasivos remitidos a la Secretaría de la Contraloría del bimestre septiembre-octubre de 2020; con la documentación comprobatoria de las cuentas por pagar reportadas en dicho formato.	Documentación original	3 días hábiles
<b>Adquisición de bienes muebles (capítulo 5000)</b>			
6	Relación de bienes muebles adquiridos en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de octubre de 2020. (fecha de adquisición, descripción del bien, precio, resguardante).	Documentación original	3 días hábiles
7	Estado analítico del Ejercicio del presupuesto del capítulo 5000 de los meses de agosto, septiembre y octubre 2020.	Documentación original	3 días hábiles

Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

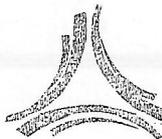
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente

**L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solis**  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

**SALUD**  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021  
13 NOV 2020  
14:20 RECIBIDO  
COORDINACION ADMINISTRATIVA

**SALUD**  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021



SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

18 NOV 2020

OIG DE LA SECRETARIA DE SALUD  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12-  
7-13-67



2/2



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Número de oficio: SC/COIC/SALUD/0098/2020

Asunto: Informe de resultados de la revisión de análisis y seguimiento de POA, análisis y seguimiento de pasivos y adquisiciones.

San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de diciembre de 2020

Dr. José Luis González Pinzón  
Secretario de Salud  
PRESENTE

At'n. Lic. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud.

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XVII, XVIII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIX, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; emite el Informe de Resultados de la revisión de Análisis y seguimiento del POA 2020, cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, y adquisición de bienes muebles (capítulo 5000), realizado a la Secretaría de Salud; con la finalidad de que sean atendidas las recomendaciones establecidas.

La documentación comprobatoria de la atención de las recomendaciones, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba el presente informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solís  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

**SALUD**  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021  
**RECIBIDO**  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
04 DIC 2020

**SALUD**  
PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2021

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

04 DIC 2020

OIC DE LA SECRETARIA DE SALUD  
Calle 65 No. 6 Entre 10 Y 12, Col. Centro, C.P.  
24000, San Francisco De Campeche, Cam. Tel. 12-  
7-13-67





# GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

### INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha 15.08.2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO-PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

#### I. MARCO LEGAL.

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Salud, realizó conforme a lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de Campeche; la revisión de Seguimiento al Programa Operativo Anual 2020, cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, adquisición de bienes muebles (capítulo 5000), a la Secretaría de Salud, notificado mediante oficio de revisión número SC/COIC/SALUD/0086/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020.

#### II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La revisión se enfocó en el análisis de la veracidad, fidelidad, autenticidad y eficacia en el cumplimiento de las metas e indicadores, objetivos y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos presupuestados y autorizados dentro del Programa Operativo Anual (POA) 2020, registrado por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en el periodo de enero a septiembre del año 2020, conforme a los artículos 90, 91 y 92 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

De la misma forma se monitoreo los informes trimestrales integrados en el Sistema de Indicadores (SI) y en el Sistema de Evaluación Integral (SEI).

# GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

### INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

La muestra revisada correspondió a los programas que la Secretaría de Salud tiene autorizado en su Programa Operativo Anual 2020, de los cuales se revisó el cumplimiento de metas físicas y financieras del primero, segundo y tercer trimestre de 2020.

Respecto a las cuentas por cobrar y seguimiento de pasivos y adquisición de bienes muebles (capítulo 5000), mediante oficio CA-1273 y CA-1285, se informó que la Secretaría de Salud no cuenta con cuentas pendientes por pagar y no realizó adquisición de bienes muebles en el periodo revisado.

#### MUESTRA REVISADA:

Desglose de la muestra revisada			
Concepto	Universo	Muestra revisada	Alcance %
Análisis y seguimiento del POA 2020 (enero-septiembre)	1	1	100%
Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos (septiembre-octubre 2020)	\$0.00	\$0.00	0%
Adquisición de bienes muebles (capítulo 5000)	\$0.00	\$0.00	0%

### III. REVISIÓN DOCUMENTAL.

Se realizó el análisis y seguimiento del Programa Operativo Anual, (POA), 2020 de la Secretaría de Salud, con el objeto de verificar que se realicen los reportes trimestrales de avance físico financiero correspondiente, y se dé cumplimiento a las metas programadas.

El Programa Operativo Anual 2020 de la Secretaría de Salud es el siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

Programa Operativo Anual 2020							
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica							
Unidad Administrativa	Componente	Programación financiera					
		Costo Anual	Cap. 1000	Cap. 2000	Cap. 3000	Cap. 4000	Cap. 8000
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	\$124,774,981.00					
	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$18,879,418.00	\$80,505,967.00	\$18,911,543.00	\$2,066,214.00	\$42,170,675.00	\$0
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$148,804,435.00	\$48,018,700.00	\$14,171,159.00	\$79,042,576.00	\$7,572,000.00	\$0
Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	\$40,273,982.00					
	0115 Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y VIH SIDA e ITS disminuidas	\$9,854,348.00	\$17,268,253.00	\$10,518,553	\$1,243,440.00	\$2,328,736.00	\$18,769,348
Coordinación Administrativa	0337 Actividades de la Coordinación Administrativa	\$13,994,910.00	\$10,994,362.00	\$2,096,754.00	\$902,218.00	\$1,576.00	\$0
<b>Total</b>		<b>\$356,582,074.00</b>	<b>\$156,787,282.00</b>	<b>\$45,698,009.00</b>	<b>\$83,254,448.00</b>	<b>\$52,072,987.00</b>	<b>\$18,769,348.00</b>

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

Programa Operativo Anual 2020			
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica			
Programación física			
Unidad Administrativa	Componente	Metas programadas	Unidad de medida
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	12	Supervisión
	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	1	solicitud
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	28,844	Consulta
		1,512	Encuesta
		11	Curso
		97	Clave de medicamentos y suministros médicos
		631	persona
		204	Personas con discapacidad
Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	25,200	Consulta
		800	Persona
		2,400	Encuesta
		1,080	Estudio
		174	Clave de Medicamentos y suministros médicos
		77	Medicamento
		100	Adolescentes
	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	24	Localidad
		1,960,000	Pieza
		320	Plática
		10	Grupo
		6,000	Prueba
		1,100	Muestra
		280	Persona
Coordinación Administrativa	0337 Actividades de la Coordinación Administrativa	132	Reporte
		4	Inventario
		4	Captura
		1	Evaluación

Fuente: Programa Operativo Anual 2020 por Unidad Administrativa y Programa.

La documentación revisada incluyó:

- Programa Operativo Anual 2020, por Unidad Administrativa y Programa.
- Programa Operativo Anual 2020, por Unidad Administrativa y Programa, modificado.
- Reportes de avance físico-financiero por programa presupuestario, del primer, segundo y tercer trimestre 2020.
- Documentación soporte que avala los reportes trimestrales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

IV. RESULTADOS.

- Derivado de la revisión de seguimiento realizada, se pudo observar que se realizó una modificación al Programa Operativo Anual autorizado, en lo que respecta a las metas, de la Unidad Administrativa Oficina del Titular, en el componente 0114, agregándose la adquisición de 30 ambulancias, quedando como sigue:

Programa Operativo Anual 2019			
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica			
Programación física			
Unidad Administrativa	Componente	Metas programadas	Unidad de medida
Oficina del Titular	0009 Actividades de apoyo administrativo	12	Supervisión
	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	9	solicitud
		30	Ambulancia
Dirección de Extensión de Cobertura	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	28,844	Consulta
		1,512	Encuesta
		11	Curso
		97	Clave de medicamentos y suministros médicos
		631	persona
		204	Personas con discapacidad
		Dirección de Programas Especiales	0114 Servicios de atención médica integral proporcionada
800	Persona		
2,400	Encuesta		
1,080	Estudio		
174	Clave de Medicamentos y suministros médicos		
77	Medicamento		
0114 Servicios de atención médica integral proporcionada	100		Adolescentes
	24		Localidad
	1,960,000		Pieza
	320		Plática
	10		Grupo
	6,000		Prueba
	1,100		Muestra
Coordinación Administrativa	0337-Actividades de la Coordinación Administrativa	280	Persona
		132	Reporte
		4	Inventario
		4	Captura
		1	Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

SECONT  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15/11/2020

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

2.- El avance que se presentó en el primero, segundo y tercer trimestre, fue el siguiente:

Tabla 1. Resumen de cumplimiento financiero del POA 2020, del primer, segundo y tercer trimestre.

Cumplimiento del POA 2020							
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica							
Cumplimiento financiero							
Trimestre	Aprobado	modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% de cumplimiento
Enero-Marzo	\$89,952,551.00	\$102,751,927.13	\$213,801,864.43	\$88,776,163.95	\$88,776,163.95	\$88,439,058.02	24.03
Abril-junio	\$85,415,384.00	\$85,456,757.74	\$222,600,345.10	\$71,670,410.29	\$71,670,410.29	\$70,049,436.16	43.43
Julio-septiembre	\$89,139,074.00	\$95,685,908.54	\$257,267,314.06	\$71,217,868.26	\$71,217,868.26	\$72,192,122.85	71.62
Totales	\$264,507,009.00	\$283,894,593.41	\$693,669,523.59	\$231,664,442.50	\$231,664,442.50	\$230,680,617.03	

Tabla 2. Resumen de cumplimiento físico del POA 2020, del primer, segundo y tercer trimestre.

Programa Operativo Anual 2020				
Nombre del Programa: 070 Servicios de Salud, Previsión y Atención Médica				
Cumplimiento de metas				
Trimestre	programadas	Modificada	Alcanzada	% de cumplimiento acumulado
Enero-Marzo	57,018	62,920	62,920	23.84
Abril-junio	65,992	60,611	60,609	47.97
Julio-septiembre	66,992	71,572	71,572	74.44
Totales	190,002	195,103	195,101	

- En el trimestre abril-junio no se cumplió con la meta de realización de 2 inventarios, programado por la Coordinación Administrativa.
- En los reportes trimestrales, en el presupuesto comprometido se reporta el acumulado al trimestre, no el comprometido en el trimestre reportado.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

**SECONT**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



**FO-MP-0507/2-5**  
Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

5. En el reporte de avance físico financiero correspondiente al trimestre enero-marzo, se reporta una modificación en la unidad administrativa Oficina del Titular, en el capítulo 5000.

Así mismo, en base a los resultados de la revisión y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Secretaría de Salud, este Órgano Interno de Control emite las siguientes:

**RECOMENDACIONES:**

1. Verificar que los datos del importe comprometido en el reporte de avance físico financiero sea el que corresponda al trimestre del Analítico del Ejercicio del Presupuesto y, en su caso, realizar las correcciones correspondientes.
2. Verificar que la actividad añadida en la modificación del POA 2020, (30 ambulancias), no se duplique; en virtud de que en el POA 2019 se reportó la misma actividad.

**V. CONCLUSIÓN.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 II, III, V, VI, VII, XXIII, XXIV, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estado de

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

**SECONT**  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



**FO-MP-0507/2-5**

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC-COIC-SALUD-0086/2020

FECHA: 13/11/2020

ENTIDAD: Secretaría de Salud

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020

PERIODO REVISADO: Enero-Septiembre 2020

Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría de Salud; el cual se encuentra integrado por ocho fojas útiles, siendo el día 2 de diciembre de 2020, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, sita en Calle 65 No. 6, entre las calles 10 y 12, Col. Centro, San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente

**L.C. RITA MÁRIA DEL C. TZACÚN SOLÍS**

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud.

C.c.p. Expediente.